

VARIABLES DETERMINANTES DE LAS CREENCIAS Y LOS VALORES DE LA ÉLITE PARLAMENTARIA EN VENEZUELA

MARÍA LUISA RAMOS*

Resumen: A partir de una serie de entrevistas realizadas entre varios diputados venezolanos, se pretendió indagar en su sistema de creencias, valores y actitudes políticas, así como conocer determinados datos biográficos de los mismos. Con ese material se presenta un modelo de análisis según el cual se trata de establecer la vinculación existente entre el sistema de creencias y determinadas variables sociodemográficas. Se parte de la hipótesis de que la autoubicación del diputado venezolano en la dimensión izquierda-derecha, no explica las diferencias que se observan en cuanto a su sistema de creencias, en contraposición con la mayoría de los países latinoamericanos. Enseguida se intenta comprobar si hay alguna relación entre variables del tipo de la educación, la clase social, la edad o el nivel de religiosidad con este sistema de creencias. Después de experimentar con correlaciones estadísticas, se plantea que la relación entre este tipo de variables es muy tímida, ya que sólo la clase social explica débilmente las diferencias que se observan entre los diputados en referencia a sus creencias y valores políticos.

Abstract: On the basis of a series of interviews with various Venezuelan congressmen, the author has attempted to explore their system of beliefs, values and political attitudes, as well as find out about some of their biographical data. Using this material, the author presents a model of analysis through which she tries to establish the existing link between the belief system and certain sociodemographic variables. The author starts from the hypothesis that, unlike in other Latin American countries, the position where Venezuelan congressmen placed themselves on the left-right scale fails to explain the differences observed regarding their system of beliefs. The author then attempts to prove whether there is any link between variables such as type of education, social class, age or level of religiosity and this system of beliefs. After experimenting with statistical correlations, the author posits that the relation between this type of variables is very weak, since social class alone partially explains the differences observed between the congressmen as regards their beliefs and political values.

INTRODUCCIÓN

EL TRABAJO QUE SE DESARROLLA en las siguientes páginas es un análisis de la estructura sociológica de la actual élite parlamentaria venezolana, el cual se enlaza con dos campos de estudio que están siendo redimensionados actualmente: el del papel de los parlamentos o del poder legislativo en las democracias actuales y el de las élites políticas. En cuanto al primer caso, se está en camino de poner fin al relativo abandono del análisis de carácter general sobre los parlamentos, explicable por la tradicional situación latinoamericana en la que los poderes legislativos apenas si desempeñaron un papel político relevante, funda-

* Dirigir correspondencia a Institute of Latin American Studies, 35 Tavistock sq., Londres, WC1H 9HA; tel. 44 171 38 30 844; fax: 44 171 3885024; e-mail: mramos@upna.es.

mentalmente por el limitado avance de la democracia en buen número de países de la región. Sin embargo, en la actualidad, la ola democratizadora ha venido acompañada de una generalizada conformación de parlamentos democráticos. Aunque el poder legislativo se ha visto históricamente marginado frente al poder ejecutivo, la reivindicación de su papel es una característica actual del debate político.¹

Por otra parte, también el estudio de las élites políticas está tomando un nuevo vigor en tanto que es un tema susceptible de constituirse en variable explicativa de los procesos de consolidación. En este sentido, y siguiendo a Smith (1995:13), el estudio de las élites puede arrojar luz acerca de la continuidad o discontinuidad de éstas en periodos de transición, del remplazo de nuevos grupos sobre los cuadros autoritarios o de la posible existencia de similares orígenes sociales entre las élites democráticas o autoritarias. El estudio de la élite parlamentaria constituye un campo dentro de la élite política en general.

El análisis de las élites políticas se ha enfocado desde distintos puntos de vista. Siguiendo a Scott, se puede abordar su estudio desde un enfoque elitista o pluralista. El enfoque pluralista se dedicaría al estudio de la toma de decisiones y de la relación de la élite con ella. El enfoque elitista trataría de ver hasta qué punto las élites políticas están relacionadas con otro tipo de élites, las económicas, y en este sentido, su principal interés es averiguar las características sociológicas de la élites. Sartori señala que los análisis de las élites parlamentarias se pueden centrar en tres aspectos: elección de la élite, representatividad social de la élite y desempeño de la élite.

El presente estudio se ubica dentro del enfoque pluralista y, consecuentemente, en el tema de la representatividad social de la élite. Se considera que conocer la estructura sociológica de la élite es el primer paso para analizar otros temas relacionados con sus valores y con el desarrollo de la toma de decisiones públicas.

A partir de la base de que la persona trata de defender los intereses del grupo social al que pertenece, se trataría de comprobar cuáles son los grupos sociales de los que procede esta élite. A la vez, se va a intentar contrastar hipótesis clásicas, del estilo de las recogidas por Putnam (1976) y Von Beyme (1995), sobre la relación entre características socioeconómicas y demográficas y élite política. La posible adecuación a estas hipótesis clásicas dará la medida de la renovación y puesta al día de la élite parlamentaria venezolana actual y su grado de representatividad social y de homogeneización e integración como élite. Estos puntos darán, además, la pauta de la profesionalización del diputado venezolano como político y la percepción de los diputados de la profesión del político.

Si bien Venezuela no es un caso representativo de nuevo régimen democrático, ya que funciona ininterrumpidamente como tal desde 1958, sí existe una serie

¹ Es significativo, al respecto, el comentario de Peter H. Smith, que señala que "el comportamiento legislativo también amerita un análisis riguroso. La falta de atención a este tema podría provenir de la percepción de que las legislaturas no eran realmente importantes en América Latina (y obviamente) menos durante periodos de gobiernos autoritarios. Sin embargo, éste no es el caso. En países en proceso de democratización, las legislaturas han desempeñado papeles importantes, y las relaciones entre el Ejecutivo y el Congreso plantean preguntas de gran importancia política". (La trad. es nuestra) (1995:13).

de elementos que permiten hablar de que la actual composición del Congreso constituye un punto de inflexión en el desarrollo político. Las elecciones de 1993 dieron como resultado una composición del Congreso caracterizada como multipartidismo inestable que ha puesto fin al bipartidismo atenuado característico de los 30 años anteriores (Molina Vega y Pérez Baralt, 1994:72). Los dos partidos tradicionales y mayoritarios (AD y COPEI) perdieron su hegemonía con la entrada en escena de Convergencia y el crecimiento de Causa R. Estos hechos han dado como resultado una renovación importante de la Cámara de Diputados.

En suma, en la actualidad, el sistema de partidos que representa el Congreso está compuesto por: Acción Democrática (AD), con 55 diputados, de ideología socialdemócrata (aunque fuertemente desdibujada en la actualidad); Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), con 53 diputados, de corte demócrata-cristiano; Causa R, con 40 diputados, que surge de una escisión del Partido Comunista de Venezuela (PCV) y con claros orígenes sindicales; Convergencia, con 26 diputados, partido de reciente aparición que se creó para cobijar al presidente Caldera cuando decidió abandonar el COPEI y que puede considerarse una escisión de éste; podría ser calificado como un partido de centro (Molina Vega y Pérez Baralt, 1994:74); y Movimiento al Socialismo (MAS), con 24 diputados, también surgido de una escisión del PCV, de corte socialista, aunque inmerso en un proceso de fuerte indefinición ideológica.

METODOLOGÍA

La fuente principal de información para la realización de este estudio es un cuestionario que se entregó a una muestra de parlamentarios venezolanos los pasados meses de marzo y abril, y que se inserta dentro de un proyecto más amplio; como parte de este proyecto se ha entregado el mismo cuestionario a parlamentarios de distintos países latinoamericanos (hasta el momento, a los diputados de El Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Chile, Colombia, Venezuela, República Dominicana y México).

En el caso venezolano, se trabajó con una muestra de 65 diputados, es decir, el estudio se ha hecho a nivel de la Cámara Baja. La muestra buscó la representación proporcional por partido político y la selección de personas a entrevistar se hizo de forma aleatoria. En el caso venezolano se trabajó con una muestra, dada la imposibilidad de realizar la entrevista (cuya duración aproximada es de una hora) a los 204 diputados que tiene la Cámara.

Se planteó un cuestionario deliberadamente extenso por la amplitud de los objetivos a cubrir y por economía de esfuerzos, ya que lo realmente difícil es acceder al diputado. La aplicación del cuestionario en el caso venezolano fue realizada en un 60% de los casos por mí misma y el resto, por el investigador Ernesto Roa y por la profesora Miriam Hurtado. En general, teniendo en cuenta esta experiencia, se puede decir que el acceso a los diputados ha sido relativamente complicado, pero

al mismo tiempo hay que confirmar su generalizada buena disposición para emplear una hora de su tiempo en contestar las preguntas del cuestionario.

El estudio que se presenta es la primera explotación de los datos que ofrece el cuestionario y tiene en cuenta únicamente una de sus partes, la referente a los datos personales del diputado. Las otras grandes partes del cuestionario son preguntas sobre:

- Actitud frente al tema de la democracia.
- Actitud hacia el sistema político concreto de su país.
- Percepción de los principales problemas políticos y sociales de su país.
- Preferencias acerca de políticas económicas, sociales y política exterior.
- Percepción de los partidos políticos de su país y de su propio partido.

COMPOSICIÓN DE LA ÉLITE PARLAMENTARIA VENEZOLANA

Putnam (1976) y Von Beyme (1995) apuntan una serie de consideraciones que pueden ser analizadas en tanto hipótesis de la posible relación existente entre la estructura socioeconómica y demográfica y la élite política. Se va a comprobar hasta qué punto en el caso de la actual élite parlamentaria venezolana se confirman estas hipótesis.

Hipótesis 1. Putnam (1976:21-22) apunta dos modelos de análisis de las élites: el modelo de independencia y el modelo de aglutinación. En el primero se plantea que el estatus socioeconómico no es determinante para pasar a formar parte de la élite política, en tanto que en el segundo modelo se parte de la base de la existencia de una perfecta correlación entre el lugar individual en la estratificación política y el lugar en la jerarquía social, es decir, que los sectores económicamente privilegiados monopolizan el liderazgo político. El mismo Putnam señala que las teorías clásicas sobre élites se han inclinado por este segundo modelo. Al respecto, indica la evidencia que produce la siguiente generalización: "en cada nación, las ocupaciones de posición más alta están ampliamente sobrerrepresentadas y las de posición más baja muy subrepresentadas" (1976:22).

En tanto la condición de diputado puede ser equiparada a la perteneciente a un estatus elevado dentro de la clase política, según esta hipótesis básica de Putnam, la élite parlamentaria debería pertenecer a la clase social alta.

Sin embargo, Von Beyme, sin abandonar esta fuerte correlación entre clase social y clase política, introduce el elemento de la representatividad social de la clase política y la novedad que supone la entrada en los parlamentos de partidos de izquierda. Señala, para el caso de las democracias europeas en la época de entreguerras, el cambio que produce la entrada en los parlamentos de representantes de izquierda pertenecientes a lo que él llama la contraélite, es decir, a la clase política que representa a los sectores sociales bajos. Esto produce una diferenciación social en la élite parlamentaria, con un equilibrio asimétrico: "las élites burguesas

mantuvieron el predominio en el Estado, pero la élite de la clase trabajadora desarrolló su posición de veto” (1995:108).

En suma, se trataría de comprobar hasta qué punto se sostiene la hipótesis de Putnam de la equiparación entre élite parlamentaria y clase social alta o si el caso venezolano se adecuaría más al señalado por Von Beyme, es decir, una correspondencia entre partidos conservadores o de derecha y clase social alta y partidos de izquierda y clase social baja.

En el caso venezolano, se diferencia entre partidos de izquierda y derecha según las consideraciones más extendidas, por las cuales COPEI sería considerado un partido conservador o de derecha y AD, Causa R y MAS como partidos de izquierda.² El caso de Convergencia es de más difícil adecuación a causa de su propia indefinición en el espectro ideológico. Ahora bien, este etiquetado no significa que se desconozca el fuerte proceso de desdibujamiento ideológico que en la última década han sufrido los partidos venezolanos.

Los indicadores utilizados para contrastar esta hipótesis han sido las preguntas en las que se les pedía a los diputados que se autoubicaran acerca de su posición socioeconómica. Sin embargo, previendo que la mayoría no se considerara en altas posiciones socioeconómicas, se ha utilizado igualmente la variable que andaba en su clase social de origen y la comparación entre ambas. Además, se les ha preguntado sobre el monto de sus ingresos anuales. Determinar la clase social es siempre tarea complicada, por la resistencia generalizada a no ubicarse en posiciones socioeconómicas elevadas. Se utilizan las variables relativas a la clase social de origen porque la incorporación a la élite parlamentaria depende en gran medida de las consideraciones económicas de origen, por lo que tener únicamente en cuenta la posición actual del diputado puede empobrecer el análisis. Se ha utilizado, además, un indicador no relacionado directamente con la clase social pero que puede explicar en buena medida la posición socioeconómica del diputado y que puede servir para contrastar la propia autoidentificación social: haber estudiado la enseñanza primaria y secundaria en centros privados o públicos. Se considera que existe una correlación, si bien no demasiado fuerte, entre tipo de centro privado y clase social media-alta y alta.

En cuanto a su posición socioeconómica, según lo que declaran los parlamentarios venezolanos, se puede decir que éstos, en general, forman parte de una clase media e incluso media baja: el 67.7% de los entrevistados declaró estar en una posición modesta, frente al 30.8% que dijo estar en una posición acomodada.³ Tan sólo un 1.5% dijo ser rico. Por tanto, según este indicador, no se podría decir que la élite parlamentaria venezolana pertenezca a la clase social alta.

Acercas de su clase social de origen, parece que esta variable puede ser incluso más fidedigna de la clase social a la que pertenece. Tampoco en este caso se confirmaría la hipótesis de que la mayoría proceda de una clase social media-alta o alta: la mayoría dijo proceder de una familia de clase social media-baja, frente a un

² Véase al respecto Combellas (1991) y López Maya (1994), entre otros.

³ Se habla de modesta y acomodada ya que es más fácil que se ubiquen en estas categorías que en las tradicionales de clase alta o clase baja.

13.8% que dijo venir de una de clase social media-alta, llegando, incluso al 20% los que proceden de una clase social baja. Sólo un 3% procede de clase social alta.

Teniendo en cuenta estas cifras, no es extraño que el 72.3% diga estar en una situación económica más desahogada que en la que estaba su padre a la edad de 15 años. Por tanto, si nos atenemos a estas preguntas, habría que concluir que el diputado medio venezolano es de clase social media, con tendencia a media-alta y procede de una familia de clase social media-baja.

En cuanto a los ingresos que percibe, la diferencia fundamental estriba entre los que solamente reciben ingresos como diputados y los que reciben ingresos adicionales, sean de otro trabajo o sean de rentas o beneficios empresariales. La mayoría (40%) dijo percibir entre 10 000 y 20 000 bolívares anuales como ingresos totales, lo que en el momento en el que se hizo la encuesta equivalía a una cantidad entre 1 700 000 y 3 400 000 bolívares. Un 24.6% percibe entre 20 000 y 30 000 bolívares y un 12.3% menos de 10 000. Aunque es una cantidad que está por encima de la media de ingresos en Venezuela, no se puede decir que sea muy elevada y no permite hablar de aquel que lo percibe como perteneciente a una clase social alta. Esto se confirmaría con la opinión generalizada de que el sueldo que perciben los diputados es muy insuficiente para un 18.5%, e insuficiente para un 63.1%. Por tanto, esta variable subrayaría la ya señalada conclusión de situar al diputado medio venezolano como integrante de una clase media-alta.

Una de las preguntas que podrían utilizarse como indicadores de pertenencia a una clase social media alta o media baja sería la de los estudios en centros públicos o centros privados. Creo que realmente este punto sí establece diferencias en el caso de Venezuela, en el sentido de que quien ha estudiado en colegios privados puede ser considerado una persona de clase social de media-alta hacia arriba. Sin embargo, no se puede decir lo mismo de las personas que han estudiado en centros públicos, toda vez que en el nivel universitario éstos poseen una buena calidad, por lo que las clases altas no necesariamente dejan de asistir a ellos. El 67% realizó sus estudios primarios y secundarios en centros públicos, porcentaje que se eleva hasta el 78% en el caso de los estudios universitarios. Por tanto, el 30.7% de los diputados realizó sus estudios primarios y secundarios en centros privados. Este dato cuestionaría, en cierta medida, que sólo el 16.9% dijera proceder de una familia de clase social media-alta o alta. De ello se podría deducir que el autoposicionamiento del diputado en la escala socioeconómica habría que tomarlo con cautela o, incluso, habría que pensar que están en una posición socioeconómica superior a la que dicen estar.

Sin embargo, a pesar de estas dificultades para la ubicación socioeconómica de los diputados, lo que parece claro es que no se puede establecer, para el caso de la élite venezolana, la correspondencia que señalaba Putnam (1976) entre clase social alta y élite política.

CUADRO 1

POSICIÓN SOCIOECONÓMICA SEGÚN PARTIDO POLÍTICO

	<i>COPEI</i>	<i>AD</i>	<i>CR</i>	<i>MAS</i>	<i>Conver.</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
Modesta	52.9	60.0	84.6	75.0	77.8	66.7	67.7
Acomodada	41.2	40.0	15.4	25.0	22.0	33.3	30.8
Rica	5.9						1.5
Total	17.0	15.0	13.0	8.0	9.0	2.0	65.0

Pregunta: En las condiciones socioeconómicas de su país, ¿Ud. se considera una persona: modesta, acomodada o rica?

La diferencia por partidos es importante. La diferencia mayor entre los que manifestaron tener una posición socioeconómica modesta o acomodada se da entre los diputados de Causa R, de los que el 84.6% dijo tener una posición modesta, y los de COPEI, de los que el 41.2% dijo estar en posición socioeconómica acomodada y el 5.9% ser rico. Según la procedencia social no se pueden establecer diferencias importantes, aunque son los diputados de COPEI los que en mayor proporción dicen proceder de familias de clase media-alta (23%), frente a un 7.7% de diputados de Causa R incluidos en esta misma categoría. También un 22.2% de los diputados de Convergencia señalan que su familia era de clase social media alta o alta. Este último caso es aún más sorprendente si se tiene en cuenta que el 77.8% de ellos dijo tener una situación mejor que la de su padre, de lo que se deduce que ellos mismos pertenecen a una clase social alta. Por último, en cuanto a los ingresos, son también los diputados de Convergencia los que declaran tener ingresos más altos, frente a los de AD y Causa R, de los que el 20% y 23.1% respectivamente declaró percibir menos de 10 000 bolívares como ingresos anuales totales.

CUADRO 2

CLASE DE LA FAMILIA DE ORIGEN SEGÚN PARTIDO POLÍTICO (%)

	<i>COPEI</i>	<i>AD</i>	<i>CR</i>	<i>MAS</i>	<i>Conver.</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
Alta	—	7.1	—	—	11.1	—	3.1
Media-alta	23.5	—	7.7	12.5	22.2	33.3	13.8
Media-baja	64.7	78.6	46.2	75.0	44.4	66.7	61.5
Baja	11.8	14.3	46.2	12.5	22.2	—	20.0
Total	17.0	14.0	13.0	8.0	9.0	3.0	64.0

Pregunta: ¿A qué clase social diría Ud. que pertenece su familia de origen? Alta, media-alta, media-baja y baja.

Por tanto, a la vista de estos datos sí se puede hablar de una correlación entre partidos conservadores y clase social más alta y partidos de izquierda y clase social más baja. Sin embargo, en tanto las diferencias no son contundentes, se estaría en un proceso de homogeneización social en el sentido apuntado por Von Beyme (1955:108). Ésta sería la característica fundamental de la élite política de las so-

ciudades postmodernas en Europa, que se correspondería con una nueva clase media, modelo al que parece apuntar la élite parlamentaria venezolana. Sin embargo, coexisten aún fuertemente los rasgos que permiten identificar, asimismo, a una contraélite, que estaría constituida por los diputados de Causa R, si se tiene en cuenta que el 84.6% de éstos dijo tener una posición socioeconómica modesta y el 46.2% pertenecer a una familia de clase baja. En general, los diputados de AD y de Causa R son los que en mayor proporción dijeron pertenecer a familias de clase media-baja o baja. Es también significativo que sean los diputados de COPEI los que perciban un mayor deterioro en su situación socioeconómica, ya que el 35.3% dijo estar peor que su padre a la edad de 15 años, frente al 6.7% de AD y el 23.1% de Causa R. Desde otra perspectiva, el 50% de los que dicen estar peor pertenecen a COPEI.

CUADRO 3
INGRESOS ANUALES SEGÚN PARTIDO POLÍTICO (%) (EN DÓLARES)

	COPEI	AD	CR	MAS	Conver.	Otros	Total
+50 000	5.9	—	7.7	—	—	—	3.1
40 000- 50 000	—	6.7	—	—	11.1	—	3.1
30 000- 40 000	5.9	—	—	12.5	11.1	33.3	4.6
20 000- 30 000	47.1	26.7	—	12.5	33.3	33.3	24.6
10 000- 20 000	41.2	40.0	38.5	50.0	33.3	33.3	40.5
-10 000	—	20.0	23.1	12.5	—	33.3	12.3
<i>Total</i>	17.0	15.0	13.0	8.0	9.0	3.0	65.0

Pregunta: ¿Podría indicarme dentro de cuál de estas categorías se incluyen sus ingresos anuales?

Hipótesis 2. La relación entre alto nivel educativo y la pertenencia a la élite política parece ser una de las más aceptadas y menos debatidas. Al respecto, Putnam señala que “la educación es otra dimensión importante de la estratificación social que está muy correlacionada con el estatus político” (1976:26). También Von Beyme señala que la educación “era el factor más importante de distinción entre élites y no élites” (1995:117). Sin embargo, él mismo señala que en el proceso de homogeneización social antes señalado, “la formación universitaria es una condición suficiente pero no necesaria, para una carrera política” (1976:118).

Por tanto, se trataría de comprobar hasta qué punto es generalizada la formación universitaria en la élite parlamentaria venezolana y en qué medida constituye un ejemplo de homogeneización social en el sentido apuntado por Von Beyme. En tanto se puede decir que la formación universitaria se ha generalizado en Vene-

zuela, para el análisis se establecerán las diferencias educativas en términos de poseer estudios de postgrado o de no poseer estudios universitarios. A partir de la pregunta realizada a los parlamentarios venezolanos sobre su nivel de estudios, se daría por confirmada la hipótesis de si el nivel de estudios promedio sería el de universitarios. Sin embargo, este sería el umbral mínimo, ya que con las características sociales de Venezuela, no se puede considerar un elemento demasiado elitista poseer estudios universitarios. En este sentido, disponer de estudios de postgrado sí marca realmente la diferencia.

Por lo tanto, y a la vista de los datos de la encuesta, sólo el 18.5% de los diputados no ha obtenido ningún título universitario. En el otro extremo, un 38.5% ha hecho estudios de postgrado. En suma, esto indica un nivel moderadamente alto en cuanto al nivel educativo.

En cuanto a los partidos, se puede decir que hay un mayor nivel educativo en los más tradicionales, AD y COPEI, aunque no haya grandes diferencias en general. El mayor nivel educativo lo poseen los diputados de COPEI, entre los cuales el 58.8% ha realizado estudios de postgrado. Los niveles más bajos de educación lo tienen los diputados de Causa R y MAS, de los que el 23.1% y el 25% respectivamente no poseen ningún título universitario. El 40% de los postgraduados pertenece a COPEI y el 20% a AD, mientras que sólo un 8% de este grupo pertenece a los diputados de Causa R. En este sentido, si bien las diferencias no son demasiado pronunciadas, sí se puede decir que son significativas entre los distintos partidos. No se podría sostener la hipótesis de Von Beyme referente a la homogeneización en cuanto al nivel educativo de los diferentes partidos, ya que existen diferencias relativamente marcadas al respecto. Lógicamente, no hay que desconocer que el nivel educativo está fuertemente relacionado con la clase social (Putnam, 1976), por lo que se redundaría en la identificación entre partidos de derecha, clase social más alta y más alto nivel educativo, y partidos considerados de izquierda, clase social más baja y menor nivel educativo. Los diputados de AD se situarían en una posición intermedia entre ambos modelos. Nuevamente, Causa R podría equipararse a una contraélite.

Además, es interesante contrastar estos datos con el nivel de estudios de los padres. En este caso, el porcentaje de padres de diputados con estudios universitarios es de sólo 12.3% y son los diputados del MAS los que tienen mayor porcentaje de padres universitarios (25%) y Causa R los que menos (7.7%); los diputados de AD y COPEI tienen padres universitarios en un 13.3% y 11.8%, respectivamente. El nivel de estudios de las madres realmente sí puede establecer diferencias: sólo un 3.1% son universitarias, frente a un 20% que no tienen siquiera estudios primarios.

Parece que el umbral máximo en este último caso son los estudios secundarios que poseen las madres de un 26.2% de los diputados. En este caso, las diferencias por partidos no son muy importantes, pero tienen un signo distinto al de los padres. Contrasta que sean las madres de los diputados de Causa R las que en mayor proporción tengan estudios secundarios (38.5%), mientras que entre las madres de los de COPEI este porcentaje sólo llegue al 17.6%, lo que confirmaría la idea del papel tradicional asignado a las mujeres entre los grupos conservadores, dentro del cual no se incluye la formación de la mujer.

CUADRO 4
NIVEL EDUCATIVO SEGÚN PARTIDO POLÍTICO (%)

	<i>COPEI</i>	<i>AD</i>	<i>CR</i>	<i>MAS</i>	<i>Conver.</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
Secun. incom.	5.9	6.7	—	—	—	—	3.1
Secun.	—	6.7	15.4	—	11.1	—	6.2
Unive. incom.	11.8	—	7.7	25.0	—	33.3	9.2
Unive.	23.5	53.3	61.5	37.5	55.6	66.7	43.1
Post.	58.8	33.3	15.4	37.5	33.3	—	38.5
Total	17.0	15.0	13.0	8.0	9.0	3.0	65.0

Pregunta: ¿Qué estudios tiene Ud.? Secundarios incompletos, secundarios, universitarios incompletos, universitarios, postgrado.

Hipótesis 3. Poseer antecedentes familiares de dedicación a la política es un factor explicativo de la dedicación del diputado y, por consiguiente, de su pertenencia a la élite política. Putnam (1976:57) señala al respecto que el linaje, al igual que otros factores adscritos a la persona, explican en gran medida la pertenencia a la élite, en detrimento de los factores adquiridos.⁴ Indica que los lazos familiares desempeñan un papel significativo en el reclutamiento político, incluso en los sistemas no hereditarios. Pone como ejemplo el caso francés de la Tercera República (1870-1940), en el que un séptimo de los diputados tenía relaciones de parentesco entre sí, o el caso de Estados Unidos, en el que una décima parte de los diputados entre 1790 y 1960 tenía parientes que también habían sido diputados. Por tanto, según esta hipótesis, un porcentaje alto de diputados pertenecería a una familia con algún antecedente de dedicación a la política.

Para comprobar esta hipótesis, se utiliza la información proporcionada por las preguntas de si tenían familiares dedicados a la política, qué grado de parentesco les unía y si militaban en el mismo partido. Evidentemente, ya es significativo tener cualquier tipo de familiar dedicado a la política, aunque no es lo mismo tener un ascendente que un descendiente para el significado de esta hipótesis. Tampoco es lo mismo tener un familiar directo y que, además, esté afiliado al mismo partido, que un familiar lejano afiliado a distinto partido.

A la vista de los datos que ofrece la encuesta, y en referencia a los familiares en general, en Venezuela llega hasta el 57.4% el porcentaje de diputados entrevistados que tienen o han tenido algún familiar dedicado a la política. Por partidos, son los diputados del MAS los que en mayor proporción dijeron tener algún familiar dedicado a la política (75%), frente al 61.5% de Causa R, al 62.5% de COPEI y

⁴ Putnam entiende por factores adscritos a la persona los que le vienen dados de nacimiento (familia, raza, religión, sexo, etc.). Los factores adquiridos serían los que tienen que ver con su talento y sus conocimientos.

al 46.7% de AD. Teniendo en cuenta estos datos, no serían los diputados de los partidos tradicionales (AD y COPEI) los que en mayor proporción tengan lazos de parentesco dentro de la política. Comparados con los datos que ofrece Putnam referentes a los casos de Estados Unidos y Francia, se observa que el factor del linaje familiar en el caso venezolano es fuertemente explicativo de la pertenencia a la élite parlamentaria.

CUADRO 5

EXISTENCIA DE FAMILIARES DEDICADOS A LA POLÍTICA SEGÚN PARTIDO POLÍTICO (%)

	<i>COPEI</i>	<i>AD</i>	<i>CR</i>	<i>MAS</i>	<i>Conver.</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
Si	62.5	46.7	61.5	75.0	44.4	50.0	57.1
No	37.5	53.3	38.5	25.0	55.6	50.0	42.9
Total	16.0	15.0	13.0	8.0	9.0	2.0	63.0

Pregunta: ¿Algún familiar suyo se ha dedicado a la política?

Sin embargo, las tendencias empiezan a variar al desglosar este dato. No es lo mismo tener un único familiar que tener varios. Se podría afirmar que tener más de tres es pertenecer a una familia de tradición política. En este sentido, son los diputados del MAS y de COPEI los que tienen un mayor número de familiares dedicados a la política, con 37.5% y 29.4%, respectivamente de diputados que tienen más de tres familiares dedicados a la política. Llama la atención la diferencia de Convergencia con el resto de los partidos, de los que "sólo" el 44.4% tiene algún familiar en la política, frente al 55.6% que no tiene ninguno.

En cuanto al parentesco que une a los diputados con sus familiares dedicados a la política, son los de los partidos tradicionales los que tienen un mayor porcentaje de familiares directos ascendentes (padre o madre) dedicados a la política (50% de los diputados que tienen familiares con dedicación política en el caso de COPEI y 57.1% en el caso de AD, frente a un 37.5% de Causa R, un 33.3% de los diputados encuestados del MAS o un 25% de los de Convergencia). En resumen, aunque los diputados del MAS y de Causa R son los que en mayor proporción declaran tener algún familiar dedicado a la política, los datos permiten pensar que los diputados de COPEI y AD tienen una mayor proporción de pertenencia a una familia de tradición política, teniendo en cuenta la variable del número de familiares y del parentesco que les une.

Otro dato interesante tiene que ver con la trayectoria familiar del diputado, es decir, el partido político al que pertenece o perteneció. En general, se puede decir que esa hipótesis del linaje, como determinante de la incorporación a la élite parlamentaria, es más fuerte si el diputado continúa también la tradición partidista o de partidos afines, puesto que a los factores de socialización que implica tener familiares dedicados a la política, se añade uno de los elementos que según Putnam (1976:49) tiene la mayor fuerza explicativa para el reclutamiento de las élites: la del partido político. En este caso, en Venezuela se puede decir que, en general, los diputados continúan tradiciones familiares de adscripción partidista,

aunque hay grandes diferencias, como por otra parte es lógico, entre los partidos tradicionales y los de más reciente aparición. El 100% de los familiares de diputados de COPEI con antecedentes familiares de dedicación a la política perteneció o pertenece a COPEI; en el caso de AD este porcentaje llega al 66.7%, aunque hay también casos de familiares pertenecientes al MAS y al PCV. El 50% de los familiares de Causa R pertenecen o pertenecieron a AD y el resto se reparte entre el PCV y la guerrilla; del MAS, los familiares pertenecen o pertenecieron al PCV (50%) o a AD (33.3). Los familiares de Convergencia pertenecieron en su mayoría a COPEI (75 por ciento).

CUADRO 6

TIPO DE PARENTESCO ENTRE EL FAMILIAR DEDICADO A LA POLÍTICA
Y EL DIPUTADO SEGÚN PARTIDO POLÍTICO

	COPEI	AD	CR	MAS	Conver.	Otros	Total
Abuelo	—	—	—	16.7	—	—	2.8
Padre/ madre	50.0	57.1	37.5	33.3	25.0	—	41.7
Hermano/a	20	28.6	25.0	16.7	25.0	—	22.2
Otro familiar	30.0	14.3	37.5	33.3	50.0	100	33.3
Total	10.0	7.0	8.0	6.0	4.0	1	36.0

Pregunta: ¿Cuál era su parentesco con Ud.?

CUADRO 7

PARTIDO POLÍTICO DEL FAMILIAR SEGÚN PARTIDO POLÍTICO DEL DIPUTADO (%)

	COPEI	AD	CR	MAS	Conver.	Otros	Total
COPEI	100	—	—	—	75.0	—	33.3
AD	—	66.7	50.0	33.3	—	—	30.3
CR	—	—	12.5	—	—	—	3.0
MAS	—	16.7	—	—	—	100	6.1
Conver.	—	—	—	—	25.0	—	3.0
PCV	—	16.7	25.0	50.0	—	—	18.2
Guerr	—	—	12.5	—	—	—	3.0
Otros	—	—	—	16.7	—	—	3.0
Total	8	6	8	6	4	1	36

Pregunta: ¿A qué partido pertenecía?

Por tanto, la hipótesis planteada por Putnam se confirma en el caso venezolano totalmente; además, la influencia de unos antecedentes familiares de dedicación a la política es mayor en el partido conservador, COPEI, en el que al mayor número de diputados con antecedentes familiares hay que añadir la mayor tradición

familiar de pertenencia a un mismo partido. Este último dato puede ser también aplicado a AD. En resumen, se puede decir que los diputados venezolanos siguen las tradiciones familiares de adscripción ideológica, toda vez que continúan la tradición de pertenecer al mismo partido en el caso de COPEI —el único representante de la ideología conservadora y democristiana hasta el año 1993—, o a la misma línea ideológica en el resto de los partidos, de acuerdo con los datos ofrecidos por los diputados de AD, del MAS y Causa R, según los cuales no han tenido ni tienen familiares pertenecientes a partidos de derecha.

La existencia o no de antecedentes familiares, en el sentido de pertenecer a una familia de tradición política, determina en gran medida la trayectoria política del diputado, en el sentido de que pertenecer a una familia de tradición política ligada a un único partido se correlaciona positivamente con la trayectoria del diputado también ligado a un único partido. Teniendo en cuenta los datos apuntados anteriormente, serían los diputados de COPEI, y en menor medida los de AD los que habrían militado en un menor número de partidos.

En este caso, se les preguntó a los diputados en qué partido político habían militado y, posteriormente, se cruzó esta variable con la del partido político del familiar. La mayor movilidad se produce entre diputados de Causa R y el MAS. Los diputados de los partidos tradicionales son los que menos movilidad presentan. El 100% de los diputados de AD sólo ha militado en AD, así como el 82.4% de los diputados de COPEI. En cambio, entre los diputados del MAS, el 25% procede de AD o COPEI y el 37.5% del PCV. Entre los de Causa R, sólo el 30.8% ha militado únicamente en Causa R. Un 38% ha militado en PCV y un 23.1% en otros partidos menores. Entre los de Convergencia, un 77.8% procede de COPEI. Es evidente que esta variable está muy correlacionada con la edad del diputado.

Si se cruza esta variable con la del partido político del familiar, se observa que la tendencia se confirma y que los partidos tradicionales siguen esta pauta. El 76% de los diputados que ha militado en COPEI tiene algún familiar que también ha militado en COPEI. Este porcentaje desciende sólo al 66.7% en el caso de AD. En el resto de los diputados que ha militado en partidos distintos, no se confirma esta tendencia. Nuevamente, hay que tener en cuenta la reciente creación de algunos de ellos y el sistema de partidos venezolano, en el que los partidos que han controlado todos los resortes del poder durante tres décadas han sido AD y COPEI, lo que explicaría la mayor continuidad dentro de las familias con respecto a la afiliación a estos últimos.

Hipótesis 4. Existe la consideración de que los diputados son personas de edad media y que a medida que se avanza hacia la derecha en el espectro ideológico se aumenta la edad. Lógicamente, la edad está fuertemente correlacionada con los años de dedicación a la política, por lo que de confirmarse esta hipótesis habría que decir que los diputados de partidos conservadores tienen una mayor trayectoria política. Asimismo, generalmente en la élite parlamentaria hay pocas mujeres, hecho que se acentúa en los partidos de derecha. Así lo señala Putnam (1976: 32) cuando indica que “en términos estadísticos, las mujeres son el grupo más sobrerrepresentado en las élites políticas del mundo”. En cuanto a religión, la mayoría son católicos. Es decir, se trataría de ver hasta qué punto existe en la actualidad el

modelo clásico característico de los partidos de derecha (hombre de edad media o avanzada y religioso) o si por el contrario en la composición de este grupo se están reflejando los cambios que aparentemente se están generando en la nueva derecha.

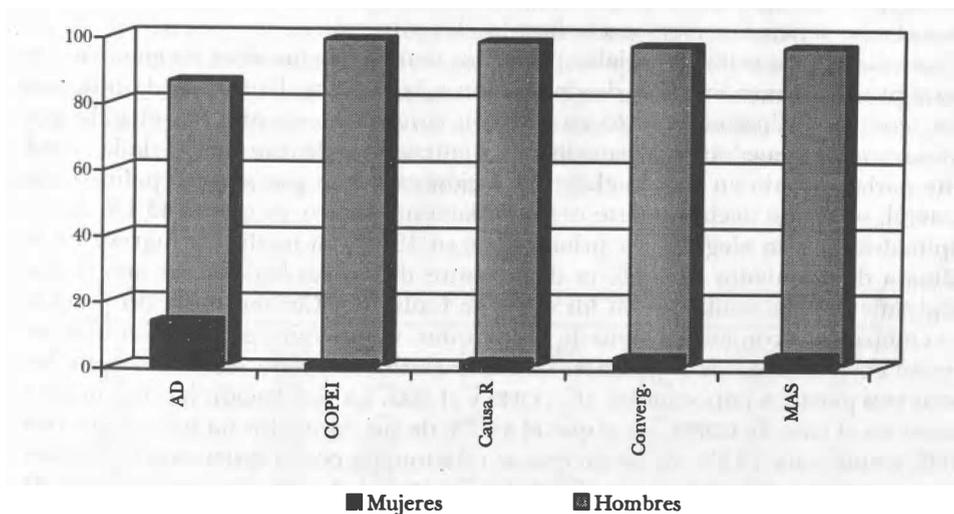
Al respecto, se utiliza la variable edad para comprobar hasta qué punto esta hipótesis se confirma. La media de edad del parlamentario venezolano es de 50 años; el rango va de 67 años a 31. Por partidos, son los diputados de AD los que tienen una mayor edad (el 29.5% tiene más de 55 años), seguido de COPEI (24.5%) y Convergencia (33.3%). Los diputados de Causa R son, por el contrario, los más jóvenes, ya que el 53.9% tiene menos de 45 años.

Por tanto, se confirma sólo parcialmente la hipótesis planteada, ya que aunque la edad media del diputado venezolano es la mediana, no existe sin embargo una correlación fuerte entre partidos conservadores y mayor edad. Los diputados de COPEI en un alto porcentaje son personas de más de 55 años, pero también tienen un alto porcentaje de diputados menores de 45 años (29.2%). Se podría decir que aunque COPEI tiene un alto porcentaje de diputados en el intervalo más alto de edad en la Cámara de Diputados, consecuencia de su dilatada historia como partido, a su vez ha hecho un evidente esfuerzo por incorporar a personas jóvenes, lo que explicaría la polarización existente en cuanto a la edad dentro de este grupo parlamentario. Este proceso no se observa, sin embargo, en el caso de AD, donde el porcentaje de diputados menores de 45 años es de sólo un 13.4% frente al 53.9% de Causa R o el 23.6% de COPEI. Por tanto, se puede decir que AD ha hecho un menor esfuerzo de renovación, aunque seguidamente se analizarán los datos de la variable "número de legislaturas" que lleva como diputado, para ver si realmente se puede hacer esta afirmación.

En cuanto al sexo de los diputados, las mujeres representan únicamente un 6% de la Cámara de Diputados. Por partidos, es AD el que presenta un mayor número de diputadas, exactamente un 14.5%. Sin embargo, el resto de las formaciones políticas sólo tiene un representante del sexo femenino entre su grupo, lo que equivale al 1.8% en el caso de COPEI, un 4.1% en el del MAS, un 2.5% en el de Causa R y un 3.8% en el de Convergencia. Por tanto, en este caso se puede decir que, con la excepción de AD, los partidos políticos venezolanos no han hecho un esfuerzo de renovación y de incorporación de mujeres a la Cámara de Diputados, y la proporción de este sector se encuentra en unos niveles extremadamente bajos.

En cuanto a la religión, el 80% declaró ser católico. Por partidos, este porcentaje se eleva hasta el 100% en el caso de COPEI y desciende hasta el 69.2% en el caso de Causa R o al 50% en el de MAS. Sin embargo, al preguntárseles sobre su asistencia a los servicios religiosos, sólo un 16.9% dice acudir una vez por semana. La mayoría señala que acude irregularmente (41.5%). De nuevo, son los diputados de COPEI los que en mayor proporción acuden regularmente a los servicios religiosos (23.5% acude al menos una vez a la semana). Por tanto, se confirma el modelo de diputado perteneciente a un partido de derecha: hombre, edad mediana-avanzada y religioso, aunque en el caso de COPEI existe un grupo de gente joven que está transformando este modelo.

GRÁFICA 1
 PROPORCIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS



Hipótesis 5. Una hipótesis muy básica establece que la renovación política de los grupos parlamentarios es mayor entre los nuevos partidos que entre los partidos tradicionales (es decir, AD y COPEI), entre los que además, la media de dedicación a la política es mayor. Sin embargo, este dato obvio tiene importantes consecuencias de cara a la profesionalización de la política y los resultados que de ello se derivan. Por político profesional se entiende, de acuerdo con Sartori (1992:177), a la persona que se ocupa de manera estable a la política. No serían, por tanto, políticos profesionales los que se ocupan de forma ocasional o durante un periodo limitado y que poseen una profesión que continúan ejerciendo incluso cuando entran a formar parte del Parlamento. La profesionalización, que en principio puede percibirse como una condición positiva, por las ventajas que se derivan de contar con políticos expertos y que conocen bien el oficio, es percibida también como un elemento negativo, propio de personas que no tienen ningún oficio previo. Von Beyme (1995:122) señala que “la profesionalización de los políticos se ha reconocido tempranamente como vehículo para la constitución de una especie de clase política, ya que este proceso conduce a un necesario extrañamiento del político con respecto de su profesión de origen”. Por tanto, se trataría de ver hasta qué punto la élite parlamentaria venezolana se ha profesionalizado, y de comprobar si

se confirma la hipótesis de Von Beyme (1995:124), según el cual, en la actualidad "los políticos tienen una percepción de su papel más intensamente profesionalizado que las élites anteriores [...]. En la nueva democracia de partidos, no sólo se eligen campos de especialización acordes con la formación, sino que los políticos intentan incluso adquirir un papel acorde con el contenido del cargo".

Siguiendo a Von Beyme (1995), las variables explicativas del grado de profesionalización de la política serían el número de años en ejercicio, la actividad adicional que desempeña y la disposición a regresar a ésta como su única actividad. Para el caso venezolano vamos a utilizar las dos primeras.

En cuanto a la primera variable, se utiliza tanto la de los años en ejercicio como diputado, como los años de dedicación a la política. Utilizando la información que cada diputado aportó en relación con el año en que fue elegido por primera vez, se pueden sacar conclusiones en cuanto a la renovación de la actual élite parlamentaria en Venezuela y la relación existente por partido político. En general, se puede decir que éste es un Parlamento nuevo, ya que el 43.1% de los diputados ha sido elegido por primera vez en 1993.⁵ La media de ingreso en la Cámara de Diputados es 1985, es decir, entre dos y tres legislaturas anteriores. Lógicamente, los resultados en los casos de Causa R y Convergencia no pueden ser comparados con los del resto de los partidos, ya que éstos prácticamente se estrenan en la Cámara de Diputados. La comparación se puede establecer entre los otros tres partidos importantes: AD, COPEI y el MAS. La renovación ha sido mucho mayor en el caso de COPEI, en el que el 41.2% de sus diputados ha sido elegido en 1993, frente a un 13.3% de AD (lo que se relacionaría con la estructura de edades antes señalada). Un 40% de los diputados de AD fue elegido con anterioridad. El porcentaje de diputados que fue elegido antes de 1983 en el caso de COPEI se reduce al 17.7 por ciento.

En cuanto al tiempo de dedicación a la política, la media es de 30 años, aunque hay una gran dispersión (10.8 años de desviación estándar), ya que el rango es de 47 años (desde 50 hasta tres años de dedicación). En general se puede decir que el Parlamento venezolano tiene una amplia trayectoria, ya que el 31.7% se dedica a la política desde hace más de 40 años, mientras que sólo el 7.7% tiene en esta actividad 15 años o menos. Es significativa la comparación entre la media de dedicación a la política (30 años) y la de comienzo como diputado (entre 2 y 3 legislaturas, es decir, entre 10 y 15 años). De ello se deduce que el diputado pasa entre 15 y 20 años dedicado a la política antes de ser elegido.

Por partidos, entre los diputados de Convergencia y del MAS hay una mayor proporción que se dedica a la política desde hace más de 35 años (55.5% y 37.5% respectivamente). No hay grandes diferencias en ese tramo con respecto a los diputados de COPEI y AD (35.3% y 33.4% respectivamente), aunque sí en relación con los diputados de Causa R, entre los que sólo un 7.7% se dedica a la política desde hace más de 35 años, es decir, que pertenece a la generación del 58. En el otro extremo, ningún diputado de AD, MAS o Convergencia se dedica a la política

⁵ Putnam (1995:65) liga el proceso de amplia renovación a periodos de crisis, algo que se confirmaría en el caso venezolano, que está sufriendo una de las crisis más graves de su historia reciente.

desde hace 15 años o menos, frente a un 11.8% de COPEI y un 30.8% de Causa R. Por tanto, de estos datos se puede inferir que son los diputados de Causa R los que menor experiencia política tienen y que el resto de los partidos cuenta con diputados de amplia trayectoria política, destacando el grupo de diputados de reciente incorporación dentro de COPEI.

Esta diferenciación por partidos se continúa con la que establece la variable del año de elección por primera vez como diputado. Lógicamente, el 84.6% de los diputados de Causa R fue elegido por primera vez en 1993. Este porcentaje desciende al 55.6% en el caso del otro partido de reciente incorporación a esta Cámara de Diputados, Convergencia, de lo que se infiere que sus diputados previamente lo fueron de COPEI. Además, este cambio de diputados de COPEI a Convergencia puede explicar el mayor número de nuevas incorporaciones en el tradicional partido democristiano (41.2% de sus diputados fueron elegidos por primera vez como tales en 1993, frente al 13.3% de AD o el 25% de MAS).

CUADRO 8

AÑO DE ELECCIÓN POR PRIMERA VEZ COMO DIPUTADO SEGÚN PARTIDO POLÍTICO (%)

	<i>COPEI</i>	<i>AD</i>	<i>CR</i>	<i>MAS</i>	<i>Conver.</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
1958	5.9	—	—	—	11.1	—	3.0
1963	—	—	—	—	—	—	—
1968	5.9	13.3	—	—	11.1	—	6.2
1973	—	13.3	—	—	—	—	3.1
1978	5.9	20.0	—	—	—	—	6.2
1983	23.5	40.0	7.7	62.5	11.1	33.3	27.7
1988	17.7	—	7.7	12.5	11.1	33.3	10.8
1993	41.2	13.3	84.6	25.0	55.6	33.3	43.1
Total	17.0	15.0	13.0	8.0	9.0	3.0	65.0

Pregunta: ¿En qué año fue elegido por primera vez diputado?

En cuanto a los otros indicadores que utiliza Von Beyme para analizar el caso alemán, el 60% de los diputados tiene otra ocupación aparte de la política. Este porcentaje llega al 93.3% en el caso de AD o al 75% en el de MAS. Por el contrario, son los partidos de más reciente incorporación entre los que existe un mayor porcentaje de dedicación exclusiva a la política (46.2% en el caso de Causa R y 100% en el de los diputados de Convergencia).

La profesión previa a la dedicación a la política es mayoritariamente cualquier tipo de profesión liberal (45.8%), incluida la abogacía. Le siguen en importancia los profesores (18.8%), de los que el 7.8% son profesores universitarios, trabajan dentro del partido político o como sindicalistas (6.3%). Es significativo que el 20.3% de los diputados indicaran que no tenían ninguna otra profesión previa a su dedicación como político/diputado. Otras profesiones que están representadas dentro de la Cámara son: pequeño empresario (3.2%), trabajadores industriales (3.1%) y funcionarios de alto nivel (1.6 por ciento).

Por partidos, el mayor porcentaje de trabajadores de partidos o sindicalistas se da entre los diputados de AD (13.3%), seguido de los Causa R (7.7%), aunque en este caso el porcentaje es bastante bajo tratándose de un partido de fuerte componente sindicalista. Entre los diputados que no tenían ninguna otra ocupación, la proporción más alta se da entre el MAS (50%) y COPEI (25%) y la menor entre AD (6.7%) y los diputados de Causa R (15.4%). Entre los diputados de Convergencia, la mayoría se dedica a profesiones liberales (55.6%), seguida de profesores (22.2%). Los profesores son en su mayoría diputados de AD, de COPEI y de Convergencia, y dentro de éstos, el 40% de los profesores universitarios pertenece a COPEI. Los trabajadores industriales pertenecen en su totalidad a Causa R. En suma, según el criterio de la profesión, se observa una gran homogeneidad social en cuanto a los diferentes partidos políticos, aunque, de acuerdo con lo planteado por Von Beyme (1995:108), se confirma también para el caso venezolano una tendencia a la heterogeneidad de las profesiones.

Este cuadro de profesiones se corresponde con las señaladas por los que las mantienen simultáneamente con su desempeño como diputado. La mayoría se dedica a algún tipo de profesión liberal (46.1%), entre las que se incluye la abogacía, seguida a gran distancia por los pequeños empresarios (19.2%) y los profesores (18.8 por ciento).

Además, el 74.4% considera que su profesión le daría más dinero que la política, aunque este porcentaje varía de unos partidos a otros, siendo mayor entre los diputados de COPEI y el MAS. Así, se explica que mayoritariamente consideren que la política supone un enorme sacrificio (70% está muy de acuerdo con esa afirmación) y que "dedicándose a la política no se aspira a más beneficio que el reconocimiento y la satisfacción por el trabajo bien hecho" (76.9% está de acuerdo o muy de acuerdo) y, en menor medida, el ascenso social (41.6% está en desacuerdo o en completo desacuerdo), o la consideración de la política como una profesión cualquiera (36.9% está en desacuerdo o en completo desacuerdo).

CUADRO 9

PROFESIONES DE LOS DIPUTADOS SEGÚN PARTIDO POLÍTICO (%)

	<i>COPEI</i>	<i>AD</i>	<i>CR</i>	<i>MAS</i>	<i>Conver.</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
Polít.	6.3	13.3	7.7	—	—	—	6.3
P. Lib.	37.5	46.7	46.2	50.0	55.6	33.3	45.5
Profe.	25.0	26.7	7.7	—	22.2	33.3	18.8
Indust.	—	—	15.4	—	—	—	3.1
Funcio.	6.3	—	—	—	—	—	1.6
P. Empr.	—	—	7.7	—	—	33.3	3.2
Otros	25.0	6.7	15.4	50.0	22.2	—	20.3
Nc/Nc	—	6.7	—	—	—	—	1.6
Total	16	15	13	8	9	3	64

Es decir, que consideran la política como algo excepcional que les supone un sacrificio personal y económico pero a la que sin embargo se dedican a lo largo de gran parte de su trayectoria vital. No se podría hablar por tanto de una profesionalización sino, en todo caso, de políticos semiprofesionales, que no son ocasionales pero que no perciben que la política sea su profesión, ya que mayoritariamente la compaginan con otra. Sin embargo, hay que establecer importantes diferencias entre partidos, ya que los que cuentan con diputados con amplia experiencia política son los que en mayor proporción compaginan el cargo de diputado con su otra profesión. Por el contrario, los diputados de partidos de reciente incorporación al Congreso son los más proclives a dedicarse únicamente al cargo de diputado. Por tanto, hay que concluir que la Cámara de Diputados está compuesta por políticos semiprofesionales, pues si bien se dedican a la política desde hace años, mantienen sin embargo su profesión anterior.

CONCLUSIONES

1. El diputado medio en el Congreso de Venezuela pertenece a la clase social media, con tendencia hacia la media-alta. No se puede decir que exista una correlación entre élite parlamentaria y clase social alta. Sin embargo, sí hay una vinculación entre clase social media-alta y alta y partidos considerados de derecha o conservadores y clase social media-baja y partidos considerados de izquierda. Se está en un proceso de homogeneización en cuanto a las condiciones socioeconómicas de los diputados, aunque persiste una contraélite que estaría representada por los diputados de Causa R.

2. El mayor nivel educativo se observa en los diputados de COPEI, seguidos de los de AD. El menor lo poseen los diputados de Causa R y del MAS. No se puede hablar de homogeneidad amplia en cuanto a la educación de los diputados de los distintos partidos políticos, ya que existen diferencias relativamente significativas.

3. Los diputados del actual Congreso tienen, en su mayoría, antecedentes familiares de dedicación a la política. No existen grandes diferencias por partidos en cuanto a esta característica. Sin embargo, son los dos partidos tradicionales los que tiene una mayor proporción de diputados perteneciente a familias de amplia tradición política y los que en mayor medida continúan la tradición familiar de pertenencia a un partido, siendo este rasgo especialmente significativo en el caso de COPEI.

4. Se mantiene el estereotipo clásico de diputado conservador, hombre, de edad mediana-avanzada y de religión católica. Sin embargo, dentro del grupo demócrata-cristiano se ha integrado un grupo de personas jóvenes y, por otro lado, la característica de no incorporar mujeres al Congreso es una constante de todos los partidos, con la ligera salvedad de AD.

5. Se ha producido una importante transformación en el Congreso ya que casi la mitad de sus diputados son de reciente incorporación. Este dato, sin embargo, contrasta con la amplia y dilatada experiencia que la mayoría tiene como políti-

cos, con la excepción de los diputados de Causa R. Esta característica tiene importantes consecuencias en el tema de la profesionalización de la élite parlamentaria en Venezuela. Si se tiene en cuenta, además, que más de la mitad de los diputados tiene otra ocupación, no se puede concluir que sea una Cámara de políticos profesionales. Son los diputados de los partidos de más amplio crecimiento y de reciente incorporación los que en mayor medida no compaginan su trabajo como diputado con otra ocupación. Sin embargo, son éstos los que poseen menor experiencia como diputados. Por tanto, se podría decir que el diputado medio venezolano es un político semiprofesional, en tanto algunos están aún en proceso de profesionalización y otros adoptan la profesión política como una vocación que compaginan con su actividad profesional.

BIBLIOGRAFÍA

- Combellas, Ricardo, 1991, "El reto ideológico de los partidos venezolanos", en Magallanes, Manuel V. (comp.), *Liderazgo e ideología*, Publicaciones del Consejo Supremo Electoral, Colección del Cincuentenario, núm. 11, Caracas.
- López Maya, Margarita, 1994, "El ascenso de la Causa R en Venezuela", ponencia presentada en el XVIII Congreso de Latin American Studies Association (LASA), Atlanta, Georgia, 10-12 marzo.
- Molina Vega, José E. y Carmen Pérez Baralt, 1994, "Venezuela ¿un nuevo sistema de partidos? Las elecciones de 1993", *Cuestiones Políticas*, núm. 13, CIEPA, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, LUZ, pp. 63-89.
- Putnam, Robert D., 1976, *The Comparative Study of Political Elites*, Prentice Halls, Englewood Cliffs, New Jersey.
- Sartori, Giovanni, 1992, *Elementos de teoría política*, Alianza Editorial, Madrid.
- Smith, Peter H., 1995, "The Changing Agenda for Social Science. Research on Latin America", en Peter H. Smith (comp.), *Latin American in Comparative Perspective. New Approaches to Methods and Analysis*, Westview Press, Boulder, Colorado.
- Von Beyme, Klaus, 1995, *La clase política en el Estado de partidos*, Alianza Universidad, Madrid.